



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 21 de diciembre de 2021  
**P.I.E. N° 121/2021-2022**



Señor  
Williams Guerrero  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PADCAYA**  
Tarija

Señor Alcalde:

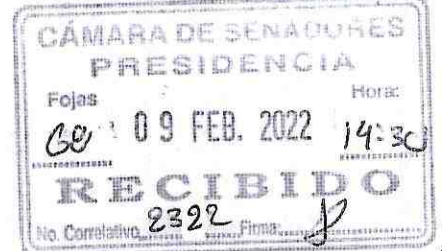
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, quien solicita a su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Informe su autoridad a través del COEM, "1. El estado situacional del Municipio de Padcaya a la actualidad referente al COVID -19 de manera específica: **a)** Cantidad de casos de contagios hasta la presente fecha. **b)** Casos actuales en terapia intensiva. **c)** Si existe actualmente, equipamiento suficiente en los centros de salud de su competencia en especial para las salas de terapia intensiva. **d)** Si existe actualmente, el personal suficiente para la atención de casos COVID 19. **e)** Si se cuenta con suficiente material de bioseguridad destinado al personal sanitario, para afrontar la cuarta ola del COVID-19. --- 2. Informe, el grado de cumplimiento, sobre la elaboración de un Plan de Contingencia por parte del Ministerio de Salud y deportes, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya, adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe sobre los requerimientos de las instituciones de salud pública en el Municipio de Padcaya, respecto a la dotación de personal, medicamentos, materia de bioseguridad e infraestructura. Adjunte documentación de respaldo."

Con este motivo, reiteramos nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andronico Rodriguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADOR SECRETARIO**  
Sen. Ing. Pedro Benjamin Vargas Fernandez  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



Padcaya, 26 de enero del 2022  
G.A.M.P./DESP. /mav / N° 029/2022.

Señor:  
Sen. Andronico Rodriguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CAMARA DE SENADORES**



Presente.-

REF.- RESPUESTA A P.I.E. N°121/2021-2022

De mi mayor consideración:

En respuesta a NOTA P.I.E. N°121/2021-2022 con referencia Informe su Autoridad a través del COEM "1 El estado situacional del Municipio de Padcaya a la actualidad referente al COVID-19 de manera específica. Punto 2 Informe, el grado de cumplimiento sobre la elaboración de un plan de contingencia por parte del Ministerio de Salud y deportes. Punto 3 Informe sobre los requerimientos de las instituciones de salud pública en el Municipio de Padcaya respecto a la dotación de personal medicamentos, materia de bioseguridad e infraestructura.

Para tal efecto en contestación adjunto a la presente documentación:

- Informe técnico G.A.M.P./S./D./H./S./SUS/01/2022.
- Información oficial de COEM-SITUACION COVID-19 PADCAYA.
- Plan de contención cuarta ola por covid-19 Red de Salud Padcaya.
- Entrega de requerimiento adicional de medicamentos e insumos.

Con este particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Saludos cordiales

Atentamente.

  
Dr. Williams Joel Guerrero Quiroga  
ALCALDE MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PADCAYA



# **INFORME TÉCNICO**

**G.A.M.P./S.D.H.S./SUS/01/2022**

**REF: ESTADO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO DE PADCAYA A LA ACTUALIDAD REFERENTE COVID 19.**

**FECHA: Padcaya, 26 de enero de 2022**

---

## **I. ANTECEDENTES**

Los Gobiernos Autónomos Municipales e indígenas Originarios Campesinos, financiaran la atención a su población en el primer de atención con los recursos provenientes de los quince punto con por ciento (15,5%) de la coparticipación tributaria Municipal o su equivalente del IDH.

El Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya en coordinación con la secretaria de desarrollo Humano y Genero a través de la unidad de salud garantiza el acceso a la salud de la población con la dotación de medicamentos, insumos los cual está distribuido en los veintiocho centros de salud pertenecientes al municipio de Padcaya.

Como Gobierno Autónomo Municipal de Padcaya estamos tomando todas las previsiones necesarias para hacer frente a esta cuarta ola del covid 19 con recursos propios y apoyo de nuestro presidente del Estado Plurinacional de Bolivia a la cabeza de nuestro presidente Lic. Lucho Arce Catacora y nuestro Ministro De Salud y Deportes Jeyson Auza Pinto.

## **II. OBJETIVO**

### **a) Objetivo General**

Dar a conocer el estado situacional del municipio de Padcaya a la actualidad referente al covid 19 de esta cuarta ola. Informe, el grado de cumplimiento, sobre la elaboración de un plan de contingencia por parte del ministerio de salud y deportes. Informe sobre los requerimientos de las instituciones de salud publica en el municipio de Padcaya, respecto a la dotación de personal medicamentos, material de bioseguridad e infraestructura.

### III. JUSTIFICACION TECNICA

El gobierno Autónomo Municipal de Padcaya a través de la unidad de salud busca fortalecer los pilares para contrarrestar la situación actual que atraviesa nuestro municipio, en el cual esta gestión se cuenta con presupuesto solamente para la adquisición insumos de bioseguridad contra el COVID-19 para hacer frente a esta Cuarta Ola.

- Dar a conocer el Estado Situacional del Municipio de Padcaya a la actualidad referente al Covid 19 de esta Cuarta Ola.

a) Cantidad de caso de contagio hasta la presente fecha.

b) Casos actuales en terapia intensiva.

Nuestro municipio de Padcaya no cuenta con sala de terapia intensiva, pero tenemos una sala de internación en el hospital san roque Padcaya donde se realiza internación a casos de covid 19 leves y moderada intensidad.

c) Si existe actualmente, equipamiento suficiente en los centros de salud de su competencia en especial para las salas de terapia intensiva.

En estos comentarios contamos con el equipamiento suficiente para los 28 establecimientos de salud de nuestro municipio de primer nivel, que fuimos fortalecidos don las donaciones del ministerio de salud y deportes por parte del seas Tarija.

d) Si existe actualmente en personal suficiente para la atención de casos de COVID 19.

Si en estos momentos contamos con el personal de salud suficiente para hacer frente a esta cuarta ola para Covid 19.

e) Si se cuenta con suficiente material de bioseguridad destinado al personal sanitario, para afrontar la cuarta ola del COVID 19.

En estos comentarios contamos con el material de bioseguridad suficiente para los 28 establecimientos de salud de nuestro municipio de primer nivel, que fuimos fortalecidos don las donaciones del ministerio de salud y deportes por parte del seas Tarija.

- Informe, el grado de cumplimiento, sobre la elaboración de un plan de contingencia por parte del ministerio de salud y deportes.
- Informe sobre los requerimientos de las instituciones de salud pública en el municipio de Padcaya, respecto a la dotación de personal medicamentos, material de bioseguridad e infraestructura.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Realizado el informe técnico llegamos a las siguientes conclusiones:

- se adjunta toda la información solicitada.

C.C./Arch.  
Adj. SUS